



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA**

**RECAUDACIÓN**

Se hace saber que en el anuncio de subasta de bienes inmuebles publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia* nº 57 de 21-05-2014, referido al procedimiento administrativo de apremio seguido contra Herederos de Hipólita Raspeño García, por deudas al Ayuntamiento de San Esteban de Gormáz (Soria), figura un error en la valoración de inmuebles del lote número 1, donde dice 117.000,00 euros, debe figurar 17.000,00 euros.

Soria, mayo de 2014.– El Recaudador ejecutivo, Miguel Ángel Sánchez Sanz.

1484

BOPSO-60-28052014